

ACTA N° 017
(Febrero 20 de 2024)

En Sahagún a los veinte (20) días del mes de febrero del año 2024, siendo las siete y quince (7:15) A.M. se dio inicio a la sesión correspondiente a la fecha indicada, citación hecha por el señor Presidente, quien le ordena al Secretario dar inicio a la sesión, éste procede a realizar el llamado a lista contestando presente quince (15) de los quince (15) Honorables Concejales del Municipio de Sahagún, siendo ellos (1) BULA MONTALVO KETTY ESTHER (02) CASTILLO MACEA HERNAN DARIO (03) CORDOBA RAMOS JORGE ISAAC (04) FLOREZ PASTRANA JAVIER SANTIAGO (05) HERAZO ORTEGA ASTERIO ANDRES (06) HERRERA BULA ALEXANDER JAVIER (07) JURIS MERCADO ISMAEL ANTONIO (08) MARTINEZ IZURIETA DANIELA ANDREA (09) MENDOZA JARABA JOSE ALEJANDRO (10) PACHECO RIVERA MAYERLIN (11) PACHECO TERAN FRANCISCO RAMON (12) PEREZ DIAZ LAURA VANESSA (13) POSADA NARVAEZ DIDIER ALFONSO (14) RAMOS TEJADA LUIS ENRIQUE (15) RESTAN VERGARA VICTOR ALFONSO.

El Secretario constata que hay quórum suficiente para sesionar.

El Presidente ordena al Secretario leer el orden del día para someterlo a consideración, el cual es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.
4. Segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPRA DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES QUE SERAN DESTINADOS A EDUCACION, SALUD, RECREACION, DEPORTE, SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE Y DEMAS DE USO INSTITUCIONAL"**.
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO.

1. El Secretario pasó a lista y verificó el quórum.
2. Leído el orden del día, el señor Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria, siendo aprobado por quince (15) votos positivos de los H.C.
3. Se procedió a dar lectura al acta N° 016 de febrero 19 de 2024, luego el Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria para su respectiva aprobación, siendo aprobada por quince (15) votos positivos de los H.C.
4. Toma la palabra el señor Presidente de la corporación y cede la misma al H.C **LUIS ENRIQUE RAMOS TEJADA** para que comience el segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPRA DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES QUE SERAN DESTINADOS A EDUCACION, SALUD, RECREACION, DEPORTE,**

📍 Calle 14, N. 10-30 Palacio Municipal

✉ concejomunicipaldesahagun-cordoba@hotmail.com

📱 @concejodesahagun

SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POTABLE Y DEMAS DE USO INSTITUCIONAL". Quien da lectura del Acta y la ponencia de Comisión, manifestando que este proyecto fue aprobado en la Comisión respectiva, por eso hoy pide a esta plenaria dar su voto positivo al mismo ya que este se ajusta a los preceptos constitucionales y legales vigentes; y este proyecto es de vital importancia para el normal y buen funcionamiento del Municipio de Sahagún.

Acto seguido el señor Presidente anuncia que están abiertas las discusiones para el proyecto de Acuerdo de la referencia.

Seguidamente solicita la palabra el H.C ISMAEL ANTONIO JURIS MERCADO, quien propone que la votación de este proyecto se haga en forma de voto nominal.

Acto seguido toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de la plenaria la propuesta hecha por el H.C ISMAEL ANTONIO JURIS MERCADO, y ordena al señor secretario pasar a lista para su respectiva votación y aprobación siendo aprobada por 14 votos positivos de los H.C. Y un voto negativo del H.C, HERNAN CASTILLO MACEA.

El presidente solicita al secretario que pase lista de los H.C. para la votación del proyecto en mención por voto Nominal, siendo Aprobado por quince (15) Votos positivos de los H.C. el señor presidente anuncia que ha sido APROBADO en segundo debate en plenaria el proyecto de acuerdo de la referencia y queda para sanción del Señor Alcalde.

5. Propositiones y varios.

El señor presidente expresa nos encontramos en el punto de proposiciones y varios si algún H.C, desea intervenir. Acto seguido el señor presidente se dirige a los H.C, LUIS RAMOS Y MAYERLIN PACHECO, informarmandoles que sus oficios fueron enviando a las oficinas de AFINIA Y AQUALIA, que si desean copias del recibido pueden pasar por la secretaria del concejo. El presidente manifiesta, que no habiendo más que tratar se da por terminada la sesión siendo las 07:40 A.M. Y cita a los H.C. para el día veintiuno (21) de febrero del 2024 a las 08:00 A.M.

Para mayor constancia se firma el presente acta a los veinte (20) días del mes de febrero de 2024.

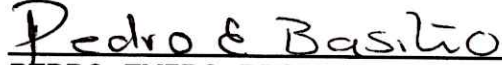


CONCEJO
MUNICIPAL DE SAHAGÚN
NIT. 812.000.239-9
ALEXANDER HERRERA BULA
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL SAHAGÚN


ALEXANDER JAVIER HERRERA BULA
Presidente



CONCEJO
MUNICIPAL DE SAHAGÚN
NIT. 812.000.239-9
PEDRO EMIRO BASILIO BUSTAMANTE
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL SAHAGÚN


PEDRO EMIRO BASILIO B.
Secretario.